

Cuadernos de Arqueología,
Universidad de Navarra 18**, 2010, págs. 41-52

LA PROSPECCIÓN BIBLIOGRÁFICA I: UNA MONEDA DE AREKORATA PROCEDENTE DE TORRELLAS EN LA OBRA DE LASTANOSA¹

Francisco BURILLO MOZOTA²

RESUMEN: La prospección bibliográfica consiste en localizar datos inéditos o erróneamente identificados en libros. Francisco Jiménez de Urrea señala en la obra de Lastanosa *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas* la aparición en Torrellas (Zaragoza) de una moneda con un gallo y un delfín, que hasta el presente no ha sido identificada. Estos motivos sólo pueden corresponder a un divisor de la ceca de *arekorata*, actualmente identificada con la localidad de Muro (Soria), cercana al lugar del hallazgo.

SUMMARY: Bibliographic prospection entails localizing inedited data or erroneous identifications in publications. Francisco Jiménez de Urrea notices in Lastanosa's *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas* the finding in Torrellas (Saragossa, Spain) of a coin with a cock and a dolphin, which has not been yet identified. This iconography can only belong to any divisor of *arekorata* mint, nowadays associated with the town of Muro (Soria, Spain), which is located near the finding place.

PALABRAS CLAVE: Prospección bibliográfica, Jiménez de Urrea, Lastanosa, *arekorata*, gallo, delfín, Torrellas, Muro.

KEYWORDS: Bibliographic prospection, Jiménez de Urrea, Lastanosa, *arekorata*, cock, dolphin, Torrellas, Muro.

INTRODUCCIÓN

Prospectar es el método arqueológico no destructivo para localizar e identificar evidencias materiales de la actividad humana. La prospección se aplica, normalmente, al terreno con una metodología desarrollada, que utiliza la información procedente de la topografía, toponimia, de la información verbal

¹ Este trabajo se desarrolla dentro del Grupo de Excelencia Hiberus y del Proyecto I + D: HAR2008-04118/IIIISI ("Segeda y Celtiberia Septentrional: investigación científica. Desarrollo rural sostenible y nuevas tecnologías"), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y los fondos FEDER.

² Universidad de Zaragoza. Dirección electrónica: faburillo@gmail.com

de los encuestados o de la interpretación de la fotografía aérea, por citar de forma simplificada algunas de las estrategias empleadas. Con este sistema se localizan los yacimientos arqueológicos o hallazgos aislados, como utensilios líticos, fragmentos cerámicos, monedas, etc. Un lugar descubierto e identificado puede aportar mayor información si se aplican medios más sofisticados, correspondientes a la denominada prospección geofísica.

Sin embargo, al leer un libro también podemos encontrar evidencias arqueológicas que no han sido identificadas o suficientemente valoradas, sin que ello implique que sea una publicación desconocida o de difícil consulta. Sencillamente, la información que nos proporciona la lectura atenta de un pasaje concreto puede proporcionar una nueva interpretación y con ella aportar información inédita.

Comienzo en este trabajo una serie de artículos que he denominado "Prospección Bibliográfica", pues la localización de la información para aportar el conocimiento de un hallazgo desconocido o de una interpretación que alumbra y amplía los datos conocidos, considero que se engloba en el concepto de la prospección tradicional. Únicamente cambia el soporte donde se encuentra el dato arqueológico, en aquella en la página de un libro, en esta en un pequeño espacio de un territorio. Obviamente, la magnitud de la información obtenida en el primer caso suele ser menor, y la investigación culmina con el análisis del dato, mientras que en la segunda, en el caso de los yacimientos arqueológicos, se abren nuevas perspectivas de conocimiento muchísimo más amplias, si se desarrolla una prospección intensiva o una excavación arqueológica. Pero por pequeña que sea la información inédita que se localiza en un libro, su aportación puede ser muy importante para quien investiga sobre el tema al que corresponde el hallazgo.

El *Discurso* que Francisco Ximenez de Urrea realiza a la conocida obra de Juan de Lastanosa *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas* de 1645, publicado como parte indisoluble del este libro, señala la aparición en la zaragozana localidad de Torrellas de una moneda que por la descripción que hace corresponde a un divisor de *arekorata*. El modesto interés que presenta la identificación de este hallazgo es proporcionar un nuevo punto para el conocimiento de la dispersión monetar de una de las más importantes cecas celtibéricas. Esta evidencia, que yo sepa, hasta el presente no ha sido identificada, ya que no aparece entre los 77 lugares donde se han localizado monedas de *arekorata*, según reza el reciente inventario realizado por la mejor conocedora de esta ceca: Paloma Otero (2009).

LASTANOSA Y SU MUSEO DE LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS

El humanista Vincencio Juan de Lastanosa y Baraiz de Vera (1607-1681) creó en el palacio residencia de su ciudad natal de Huesca una academia informal con una vasta biblioteca, convertida en centro de la erudición aragonesa. Coleccionista de todo tipo de antigüedades tuvo también un gabinete – museo cuya fama se extendió por toda Europa (Velasco y Mora, 2009). Las monedas, denominadas por entonces medallas, formaron parte destacada de su colección, incrementada con adquisiciones y donaciones.

Si Antonio Agostino, por su obra *Dialogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* publicada en Tarragona en 1587, es considerado por A. Schnapp (1991, 19) como uno de los primeros eruditos que opone los testimonios directos del pasado a la tradición escrita: “Yo mas fe doy a las medallas y tablas y piedras, que a todo lo que escriben los escritores” (Agostino 1587, 377), la obra de Vincencio Juan de Lastanosa, *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*, impreso en Huesca en el año 1645 puede considerarse como el primer libro sobre la numismática ibérica.

Al inicio del prólogo de la obra explica por qué no transcribe las leyendas monetales: “Las notas, y caracteres de las Medallas Españolas, son tan extraños, y exquisitos, que habiendo hecho diligencias, no vulgares, para averiguarlos, por ver si podría formar un Alfabeto, y rastreas con el sus misterios secretos, me hallo imposibilitado de alcanzarlos. Solamente una cosa se puede colegir de estas Medallas, que llamamos desconocidas, que han de ser propias de España, y no de otra Nación: porque juntamente en ellas hay inscripciones Romanas con los nombres de los lugares donde se acuñaron, y en los reversos letras Españolas”. Sin embargo, el detalle de las ilustraciones del anverso y reverso de cada una de las monedas ha servido para identificar sin problema alguno la ceca y la emisión a que corresponde.

Por otra parte, Lastanosa es consciente que la procedencia de las monedas puede ayudar a identificar las ciudades antiguas, tal como señala al inicio del capítulo de *Advertencias al Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*: “Para que sirva de inteligencia, distinción, y claridad a las Medallas de mi Museo, parece necesario, y aun forzoso prevenir algunas Notas, y Advertencias, para que más fácilmente se allanen los estorbos, y embarazos, que pudieran originarse de las oscuridad, y extrañeza del Asunto, por esta causa se dirán los lugares donde se hallaron, circunstancia que ayuda mucho para la averiguación de sus Antigüedades: porque hallarse Monedas, Inscripciones, Estatuas, Ruinas, y otros Vestigios de las Naciones, que dominaron España, fueron señas indubitables de la gloria que hoy gozan las Poblaciones, que están vecinas a estas Memorias, y así las tienen los Anticuarios por documentos, y Paradojas, para las averiguaciones de estos lugares, como lo advierte el discreto y erudito

Cronista Ambrosio de Morales, en el Discurso general de las Antigüedades” (Lastanosa, 1645, 53). De ahí que detalle en el caso de los hallazgos conocidos, la colección donde se encuentra, la fecha y el lugar donde se localizó y procede.

Pero el libro de Lastanosa agrupa otros tres *Discursos*, respuesta a la invitación que hace a sus amigos humanistas, tertulianos y amantes del coleccionismo y de las monedas antiguas a comentar su obra. *Discursos* realizados sobre el manuscrito original, pues la obra editada señala su inclusión.

Paulo Albiniano de Rajas, es el autor del primero, donde expone los argumentos para identificar “Las Medallas de plata Españolas Antiguas” con “el que llama Tito Livio, Argentum Oscense” (Albiniano, 1645, 118).

El segundo es redactado por Juan Francisco Andrés Cesaraugustano. Hace referencia a epigramas de Marcial sobre los celtíberos, y comenta las monedas de distintas ciudades antiguas: Ilipa, Carmo, Lastigi, etc. indicando: “No es el argumento menos relevante, para probar que estas Medallas son Españolas, conservarse en la Celtiberia muchas con personajes a caballo corriendo, y con lanzas; cuya conjetura hazen probable las Monedas de SECOVIA, SEGOBIRGA, BILBILIS, OSCA, y TURIASO” (Andrés, 1645, 160). Comenta, también, monedas de su propia colección, caso de TURIASO-SILBIS (Andrés, 1645, 168). Y propone identificar acertadamente las monedas con leyenda ibérica de *kelse* con las latinas de CELSA, cuyos hallazgos, señala, son frecuentes en Velilla (Andrés, 1645, 170), esto es en el lugar donde se encuentra esta ciudad.

El tercero se debe a Francisco Ximenez de Urrea, quien comenta los escritos que tiene en su librería pertenecientes a Martín de Aragón, Duque de Villa Hermosa, y Conde de Ribagorza. Da a conocer, entre otros hallazgos, el tesorillo de dos mil denarios de Longares: “Todas con el común reverso del hombre encima del caballo con una lanza” (Ximenez de Urrea, 1645, 210), realiza comentarios sobre los símbolos de las monedas, entre ellas la que identifico como de *arekorata* y que a continuación me refiero. Completa su discurso y acompaña con el dibujo de 17 monedas de su propia colección.

UNA MONEDA INÉDITA DE AREKORATA EN LA OBRA DE LASTANOSA

De las 174 monedas que Lastanosa presenta dibujadas en su obra, sólo existe un ejemplar correspondiente a un as de la ceca de *arekorata* (Lastanosa, 1645, lám. 34, núm 75), con el signo *ku* en el anverso y el lancero en el reverso, lo que permite adscribirla a la serie VI de la clasificación que Paloma Otero (2002, 154). No extraña señalar que, como indica esta autora, nos encontramos ante la primera obra numismática que recoge una moneda de esta ceca (figura

1). A diferencia de otros hallazgos, Lastanosa (1645, 95) no menciona la procedencia de esta pieza, salvo que se encuentra en su librería.

La moneda, hasta ahora inédita, de *arekorata*, se halla descrita en el tercer *Discurso* de la obra de Lastanosa, correspondiente a Francisco Ximenez de Urrea, a partir del manuscrito de Martín de Aragón, Duque de Villa Hermosa (Ximenez de Urrea, 1645, 210). Tras dar a conocer el tesoro de dos mil denarios localizados en Longares señala: “También refiere el Duque, que se halló una Moneda Española en su villa de Torrellas, en los confines de este Reino, entre Tarazona, y Agreda que tenía gallo y delfín”. La identificación de esta moneda con un divisor de la ceca de *arekorata* ha sido posible gracias al exhaustivo índice de motivos que Leandre Villaronga recoge al final de su obra *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, ya que sólo tres cecas presentan un gallo en los reversos de ciertos divisores: *arekorata*, *kese* y *untikesken* y de estas es la primera la única que tiene un delfín en el anverso (Villaronga 1994, 274).

Este ejemplar sería similar a los publicados por Almudena Dominguez (1988), uno procedente de los alrededores del pantano de Yesa y otro del cerro de la Alegría de Monzón (figura 2). Y correspondería a una mitad de la serie VI de Otero (2002, 154), englobada en las últimas emisiones de esta ceca.

Torrellas se encuentra en las faldas del Moncayo próxima a la localidad de Muro donde, como se describe más abajo, actualmente se identifica la ciudad de Arekorata (Burillo, 2007; Jimeno *et al.* 2010). La localidad de Torrellas era conocida en la bibliografía arqueológica por la aparición en 1779 de una estela funeraria con una inscripción celtibérica (Untermann, 1997, 662; Jordán, 1998, 136 y Almagro, 2003, 191).

LAS PRIMERAS PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CIUDAD DE AREKORATA

Al redactar la primera edición de mi libro *Los Celtíberos. Etnias y estados* (Burillo 1998, 252) consideré que Arekorata merecía un tratamiento monográfico en uno de los encuadres, bajo el enunciado: “Una importante ciudad celtibérica de ubicación desconocida”. Recogía el hecho de que esta ciudad no aparecía citada en las fuentes escritas grecolatinas a pesar del volumen de sus emisiones monetales y de encabezar con su nombre dos documentos de bronce escritos en celtibérico, el denominado bronce de Luzaga que comienza con la palabra *arekoratikubos* (Jordán, 2004, 312) y la tésera *arekoratika kar* (Burillo 1993).

Dado que este topónimo sólo se conocía por las leyendas monetales, las primeras propuestas para la reducción de esta ceca surgieron en el siglo XIX en el campo de la numismática. Tanto Heiss (1870, 240) como Delgado (1871-76, 19) se basaron en criterios etimológicos para proponer su identificación con la localidad soriana de Ágreda, convirtiéndose en la propuesta que mas

seguidores ha tenido, sin embargo este vínculo filológico ha sido cuestionado por Corominas (1972, II, 274) quien señala que Agreda puede venir de *A(re)crita*, que debió coexistir con la variante *Areocrata*, que correspondería a la ciudad que nos ocupa. Estas dos variantes pueden ser resultado de la doble forma *ri* y *ra*, tomada en céltico por la *r* vocálica del indoeuropeo, o en el caso de *Areocrata* puede ser efecto de una latinización. No obstante, Tovar (1989, 369) plantea que el nombre antiguo de *Agustóbriga* sea *Areocrata* y esté conexionado con Agreda. También la relación fonética, es la razón que lleva a Mateu (1947, 39) y a Untermann (1997, 655) a reducirla a la localidad navarra de Arguedas, localidad donde no se han localizado monedas de esta ceca (Otero 2002, 148).

Zobel (1878-80, 70) señala que una ceca tan destacada tenía que aparecer citada en las fuentes escritas y si no se le había identificado era porque tenía otro nombre, proponiendo su correspondencia con Numancia, con lo cual llenaba también el vacío en emisiones de esta ciudad. No obstante, el numario aparecido en Numancia (Romero y Martín, 1992) muestra una presencia mínima de esta ceca, un 4,6% del conjunto de las monedas ibéricas allí aparecidas.

El hecho de que el bronce de Luzaga comience con *arekoratikubos* lleva a Villaronga (1979, 204) a situarla, con ciertas dudas, en esta localidad. Sin embargo, vuelve a ser la dispersión de las monedas la que anula esta posibilidad.

LA IDENTIFICACIÓN DE AREKORATA EN MURO

En la segunda edición de mi libro *Los Celtíberos. Etnias y estados* (Burillo 2007, 309) el título del encuadre dedicado a Arekorata sufrió un cambio significativo: “Una importante ciudad celtibérica probablemente ubicada en Muro de Agreda”, título que debe reducirse a Muro, pues sus habitantes han decidido desprenderse del nombre de la vecina Agreda. Las causas de esta identificación se debieron al resultado de las excavaciones realizadas por la empresa Arquetipo y dadas a conocer en 2002. Sin embargo, ya existían propuestas para la ubicación de esta ceca, a partir de la concentración de monedas de la misma en dicha localidad.

Si bien inicialmente Sentenach (1916, 90) en su estudio sobre los arévacos plantea su identificación con ciertas dudas con Agreda, en el mismo trabajo los hallazgos monetarios de esta ceca le llevaron a proponer su reducción a Muro de Agreda, donde se localiza Augustóbriga. Al visitar este lugar señala: “A una de aquellas parcelas llaman el solar de las monedas, por las muchas que de allí han salido con la marca *Are-gracos* (esto es *arekorata*) y que apoyan la opinión de no ser a la moderna Agreda a la que pertenecen, quedándonos por saber, sin embargo, el nombre de aquella ciudad, anterior al romano; pues el de Augustóbriga, con que la señalan las miliarias, es evidentemente posterior....

Respecto a la etimología de su nombre (se refiere a Agreda), que dicen corresponder a de *Are-gracos* de las monedas, hay que comenzar por decir que escasamente se han encontrado de ellas en su contorno, correspondientes más bien a la ciudad de Augustóbriga" (1916, 477-478).

Paloma Otero (2002, 148) llega a la misma conclusión que Narciso Sentenach en el estudio del monetario de *arekorata*: "Los hallazgos de piezas pertenecientes a dos de las series más antiguas, la II y III, configuran un núcleo claro en al provincia de Soria y sobre todo en su parte oriental. Las series IV y VI, configuran un núcleo claro en la provincia de Soria y sobre todo en su parte oriental. Las series IV y VI se dispersan hacia otras regiones de la Meseta, Aragón y Andalucía, pero al mismo tiempo acentúan la concentración de hallazgos en esa zona nordeste de Soria. Esto nos lleva a desechar las propuestas de Arguedas, Algora y Luzaga, pues hasta el momento los hallazgos de *Arekorata* en Navarra son inexistentes y en el área de Luzaga poco representativos. Pero precisamente en el área donde se concentran más hallazgos encontramos la población de Ágreda, la propuesta tradicional.

Ágreda es una ciudad fronteriza por excelencia, paso obligado del Moncayo entre Aragón y Castilla, pero todo lleva a pensar que más que a la propia Ágreda hay que mirar al cercano yacimiento de Muro de Agreda".

En un artículo de J. Hernández (s. a.) sobre Muro de Agreda, muy probablemente publicado entre los años 1923 y 1927 en la revista editada en Tarazona *La Cultura Intelectual* señala que con anterioridad a Augustóbriga existió una ciudad celtibérica: "De ello son prueba evidente las murallas, de las cuales en casi toda su extensión podemos todavía apreciar los cimientos y en algunas partes trozos de las mismas que se elevan sobre el terreno a la altura de un metro próximamente. Estos trozos son suficientes para ver que se trata no de murallas romanas, sino de construcciones que reconocen una antigüedad remotísima, pues las vemos hechas con grandes bloques de piedras o sillares toscamente labrados y unidos entre si por su propio peso, sin argamasa de ninguna especie".

Continúa Hernández: "Además de las murallas se han hallado otros vestigios celtibéricos, como son las monedas, las cuales se han encontrado tan abundantes en diversas ocasiones, que por esta circunstancia ha recibido una heredad el título de *pieza de las monedillas*. Alguna de ellas han ido a enriquecer el monetario del M.I.Sr.D. Ignacio Albericio, Canónigo Lectoral de la Iglesia Catedral de Tarazona. Nosotros también poseemos una de ellas", indicando (p.14): "Cuya leyenda, según el sistema de D. Antonio Delgado, debe leerse *Segbri*." y a continuación menciona que también posee un denario con la leyenda ROMA y varias monedas imperiales. En el capítulo de Época Romana. Antigüedades Romanas, señala (p.15) la aparición de "bolas de piedra, las cuales se hallaron hace pocos años en grandísima abundancia, y son, sin duda, proyectiles de balista", lo que evidencia que la ciudad fue asediada.

También María Victoria Romero (1992, 711) propone la existencia de una ciudad anterior a Augustóbriga: “A Augusto se le ha asignado también la posible fundación de Augustóbriga, pero la misma terminación en <briga> del nombre denuncia un núcleo anterior, atestiguado también por la presencia de materiales antiguos –cerámica campaniense, moneda ibérica-. No parecería extraño, con todo, un cambio de denominación en esta época, eco del interés demostrado por Augusto hacia ciudades relativamente próximas como Turiaso y Bilbilis, y en conexión así mismo con la revitalización de la vía antes mencionada”.

Pero van a ser las excavaciones realizadas por la empresa Arquetipo (Arellano *et alii*. 2002) las que han identificado en la localidad de Muro, en situación inmediata a la ciudad de Augustobriga, niveles fechados en la segunda mitad del siglo II a.C. La dispersión superficial de los fragmentos de campaniense han llevado a atribuir una extensión de 49 Ha al que denominan *oppidum* originario. Sin embargo, identifican este lugar no con la ciudad de Arekorata sino con un campamento romano, sobre el que posteriormente Augusto fundaría la nueva ciudad de Augustóbriga.

La última opinión sobre este tema nos la ofrece el equipo coordinado por Alfredo Jimeno (2010), en la comunicación presentada al *VI Simposio sobre Celtiberos: Ritos y Mitos*: “Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de AreKoraTa”. En él publican un plano con la dispersión de las evidencias arqueológicas conocidas en Muro, delimitando los recintos murados de la ciudad celtibérica de Arekorata y la de Augustóbriga, llegando a la conclusión que ésta cubre parte de la anterior.



Figura 1. Lámina 34 de la obra de Vincencio Juan de Lastanosa, *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*, 1645, con moneda de arekorata (nº 75).



Figura 2. Divisor de arekorata procedente de los alrededores del pantano de Yesa (Almudena Domínguez, 1988, 252) de características similares al aparecido en Torrellas.

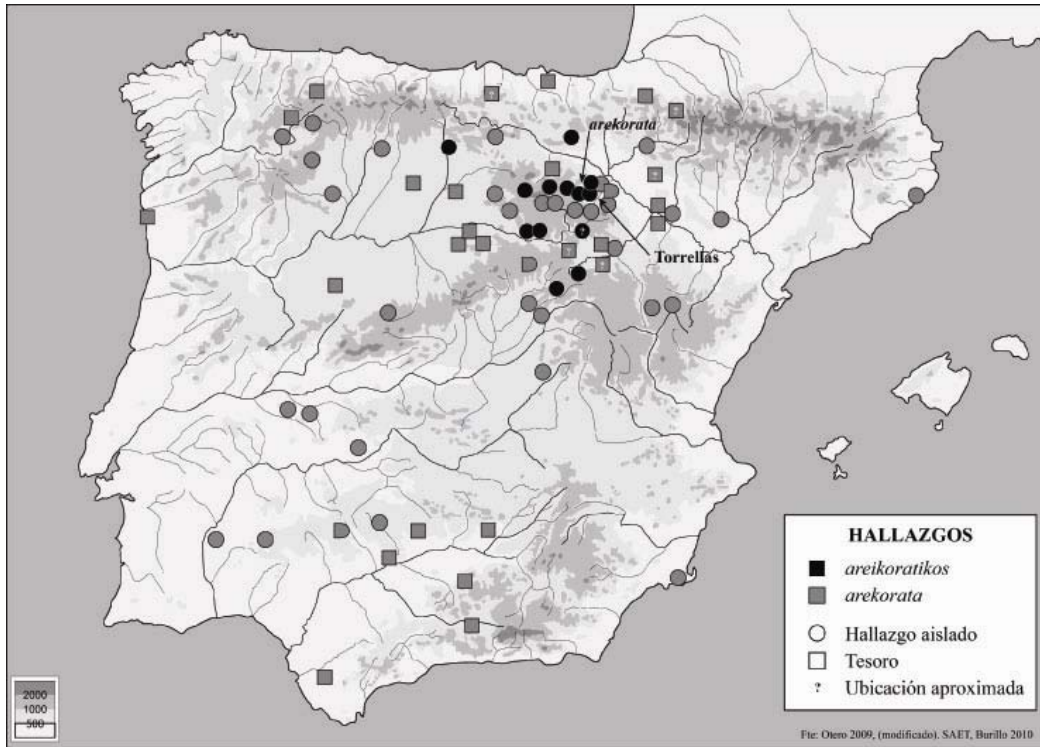


Figura 3. Dispersión de las monedas de *areikoratikos* y de *arekorata* (Otero, 2009, fig 1, modificado).

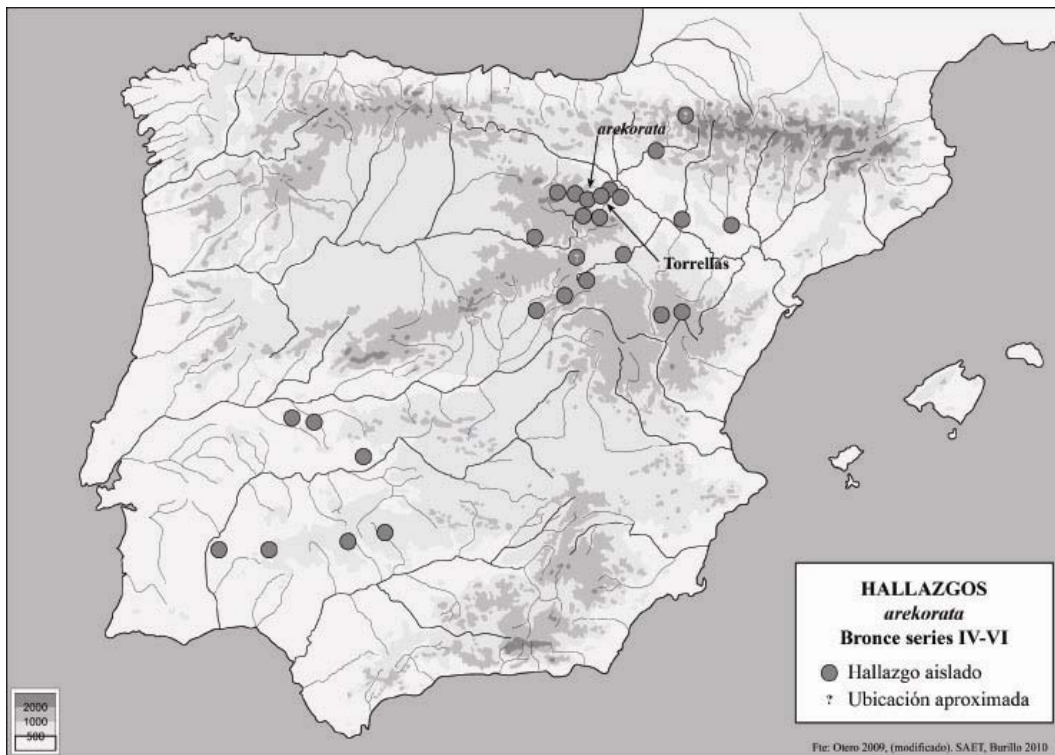


Figura 4. Dispersión de las monedas de *arekorata*, bronce de las series IV y VI (Otero, 2009, fig 1, modificado).

BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTINO, A. (1587): *Dialogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona.
- ALBINIANO DE RAJAS, P. (1645): *Discurso I de las Medallas Desconocidas Española*. V. J. LASTANOSA, *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*, 117-134, Huesca.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): *Epigrafía Prerromana*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- ANDRÉS CAESARAUGUSTANO, J.F. (1645): *Discurso II de las Medallas Desconocidas Española*. V. J. LASTANOSA, *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*, 135-204, Huesca.
- ARELLANO, O.L.; BARRIO, R.; LERÍN, M.; RUIZ DE MARCO, A. y TARANCÓN, M^a.J. (2002): "Sobre el origen campamental de *Augustobriga* (Muro, Soria)". A. MORILLO (Coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Madrid, 275-281.
- BURILLO-MOZOTA, F. (1993): "Una tésera de *Arekorata*. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas". *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, 559-567.
- BURILLO-MOZOTA, F. (1998, 2007): *Los Celtiberos. Etnias y estados*. Editorial Crítica, Barcelona.
- CALICÓ, X.&F. (1983): *Los denarios romanos anteriores a J.C. y su nuevo método de clasificación*, Barcelona.
- COROMINAS, J. (1972): *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, Madrid.
- DELGADO, A. (1871-1876): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (1988): "Nuevos hallazgos de bronce con leyenda celtibérica *Arekorata*". *Bolskan*, 5, 249-262, Huesca.
- HEISS, A. (1870): *Déscription générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París.
- HERNÁNDEZ, J., (s.a. ¿1923-27?): "Muro de Agreda". *La Cultura Intelectual*, 1-27, Tarazona.
- JIMENO, A.; SANZ, A.; DE BERNARDO, P.; TABERNERO, C. Y BENITO, J.P. (2010): "Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de "AreKoraTa"". F. BURILLO (ed.): *VI Simposio sobre Celtiberos: Ritos y Mitos*, 291-297, Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza.
- JORDÁN CÓLERA, C. (1998): *Introducción al celtibérico*. Universidad de Zaragoza.
- JORDÁN CÓLERA, C. (2004): *Celtibérico*. Universidad de Zaragoza.
- LASTANOSA, V.J., (1645): *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*. Huesca.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1947): "Identificación de cecas ibéricas pirenaicas. Ensayo de localización de topónimos monetarios altoaragoneses". *Pirineos*, 3, 5, Jaca, 39-77.
- OTERO MORÁN, P. (2002): "Arekorata: la moneda como base para el conocimiento de una ciudad". *VI Curs d'Història monetaria d'Hispania. Funció i producció de les seques indígenes*, 147-169, Gabinet Numismatic de Catalunya.
- OTERO MORÁN, P. (2009): "La difusión de las emisiones de Arekorta". *XIII Curs d'Història monetaria d'Hispania. Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior*, 65-82, Gabinet Numismatic de Catalunya.
- ROMERO CARNICERO, M.V. (1992): "La romanización en la provincia de Soria. Panorama y perspectivas". *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, 699-744, Soria.

- SCHNAPP, A. (1991): "Modèle naturaliste et méthode philologique dans l'archéologie européenne du XVI^{ème} au XIX^{ème} siècles". *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua de España (siglos XVIII-XX)*, 19-24, Ministerio de Cultura.
- SENTENACH, N. (1916): "Los arevacos. IV". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXII, 71-96, Madrid.
- SENTENACH, N. (1916): "Los arevacos. V". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXII, Madrid, 467-487, Madrid.
- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde. Segunda parte: Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania*, tomo 3, *Tarraconensis*, Baden-Baden.
- UNTERMANN, J. (1997) *Monumenta Linguarum Hispanicarum, - IV: Die tartessische, keltiberischen und lusitanischen Inschriften.*, Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- VELASCO, J. T. y MORA, G. (2009): "Lastanosa y Baraiz de Vera, Vicencio Juan". M. DÍAZ-ANDREU; G. MORA y J. CORTADELLA: *Diccionario Histórico de la Arqueología en España*, 379-380, Marcial Pons Historia, Madrid.
- VILLARONGA, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, José A. Herrero, S.A., Madrid.
- XIMENEZ DE URRREA, F. (1645): *Discurso III de las Medallas Desconocidas Española*. V. J. LASTANOSA, *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*, 205-224, Huesca.
- ZOBEL DE ZANGRONIZ, J. (1877-1880): "Estudio histórico de la moneda antigua española". *Memorial Numismático Español*, 5, Barcelona, 1-307.